

# Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

## **BALANCE 2017 Y PERSPECTIVAS 2018**

### **A NIVEL ECONÓMICO**

El 2017 no fue un buen año, habiendo sido el crecimiento de nuestro Producto Bruto Interno (PBI) de 2,5%, cuando se esperaba que estuviera alrededor del 4%. Dos hechos que impactaron fuertemente en nuestra economía y explican este resultado fueron el llamado “Niño Costero” y el escándalo de corrupción de Odebrecht (empresa constructora brasilera).

El Niño Costero afectó 13 regiones del país (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Ayacucho, Huancavelica, Loreto, Arequipa, Cajamarca y Junín), destruyendo gran cantidad de infraestructura y prácticamente paralizando el movimiento económico en esas regiones durante los primeros meses del 2017. Odebrecht por su parte implicó la paralización de los grandes proyectos de infraestructura programados para el 2017, lo que impactó negativamente en nuestra economía.

Para el 2018 la mayoría de analistas esperan un crecimiento mayor, cercano al 4% del PBI, impulsado por diversos factores:

1) La reconstrucción de la infraestructura destruida por el Niño Costero. Se destinarán S/. 7,708 millones de soles para obras en 486 distritos en las 13 regiones afectadas.

2) La construcción de la infraestructura necesaria para los Juegos Panamericanos, que se llevarán a cabo en Lima en el 2019.

3) Un entorno internacional positivo de corto plazo que ha originado el alza de los precios internacionales de nuestros principales minerales de exportación (cobre, oro, plata y zinc). Recordemos que el 60% de nuestras exportaciones están constituidas por materias primas.

4) El aumento de la inversión privada (80% del total), que crecerá en el 2018 a su mayor tasa en cuatro años.

Sin embargo, el economista Humberto Campodónico señala que es un crecimiento sin creación de empleo. Para él “La cifra que interesa no es solo el PBI total, sino el PBI no primario (PBI-NP, constituido por la manufactura, servicios, electricidad y pesca), pues allí se generan los empleos. Del 2003 al 2013, el crecimiento promedio del PBI-NP fue 7.3%. En el 2014 y 2015 bajó 3,6 y 2.4%. En el 2016 y 2017 decreció 2,4 y 2.5%. Esta es la madre del cordero: se está creciendo a menos de la mitad que en la década pasada. El MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) proyecta un crecimiento del PBI-NP del 4.1% para el 2018. Difícil. En consecuencia, el empleo está en caída desde hace buen tiempo (...) Eso es lo que la gente siente y se refleja en las encuestas”<sup>1</sup>.

Por otro lado, a pesar de estas mejores expectativas de crecimiento, superiores a las que se esperan para el mundo (3,7%), Europa (2,2%), Estados Unidos (2,4%) y América Latina (2,4%), no logramos tener un crecimiento que tenga en cuenta los grandes desafíos que hoy nos presenta el Cambio Climático. Ello se debe a que las autoridades consideran que la política ambiental impacta negativamente en el crecimiento económico y más bien en lo que va del gobierno del señor Pedro Pablo Kuczynski (en adelante PPK) lo que se ha hecho es tender a rebajar las normas ambientales para fomentar una mayor inversión privada<sup>2</sup>.

En su reciente visita al Perú el Papa Francisco, conocido por su gran preocupación ambiental, puso el dedo en la llaga, nos dijo: “La Amazonia es tierra disputada desde varios frentes: por una parte, el neo-extractivismo y la fuerte presión por grandes intereses económicos que dirigen su avidez sobre petróleo, gas, madera, oro, monocultivos agroindustriales” (*Madre de Dios, 19 de enero del 2018*).

Es una pena que apenas se fue el Papa el Congreso diera paso a la Ley 30723, que declara de prioridad e interés nacional la construcción de carreteras en zonas de frontera en la Región Ucayali. Como lo han manifestado la Asociación Interétnica de la Selva Peruana (AIDSEP), el Colectivo Territorios Seguros para las Comunidades del Perú y la Plataforma para la Gobernanza Responsable de la Tierra, la ley debilita el marco de protección territorial de derechos de pueblos indígenas y colisiona de manera directa con los derechos humanos de los Pueblos Indígenas en situación Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) así como también el Parque Nacional Alto Purús, la Reserva Comunal Purús, el Parque Nacional Sierra del Divisor y la Reserva Comunal el Sira.

## **A NIVEL POLÍTICO**

El año que acaba ha sido particularmente agitado a este nivel. Hemos tenido

**1.- El escándalo de mega-corrupción ligado al caso Odebrecht** (llamado también Lava Jato). Las denuncias de corrupción ligadas a este caso fueron

---

<sup>1</sup> “Economía, pocas perspectivas de mejora” en *La República*, 17 de enero del 2018.

<sup>2</sup> Ver nuestro artículo de Julio del 2017, donde trabajamos este tema. Se puede bajar de <http://bcasas.org.pe/wp-content/uploads/2017/04/JUNIO-2017.pdf>

involucrando a lo largo del año a casi todos los líderes políticos y fueron el detonante para el intento de vacar al Presidente de la República en el mes de diciembre.

La Opinión Pública está convencida que los cuatro últimos presidentes, y otras autoridades regionales, han recibido dinero de Odebrecht para favorecer a esta empresa en las licitaciones de obras públicas. También que estos negociados han aumentado sideralmente el costo de dichas obras. Un caso emblemático es el del gasoducto sur andino, cuyo contrato inicial fue por US\$ 1,334 millones y terminó costando US\$ 7,300 millones.

Es de esperar que la onda sísmica de este mega caso de corrupción nos acompañe todo el año 2018, sobre todo porque en los próximos meses comenzará a declarar uno de los que más información detallada tiene del caso, por haber sido el representante de la empresa Odebrecht en el Perú: el Sr. Barata.

Si bien por un lado es positiva esta labor de limpieza que se está llevando a cabo en la elite política; por el otro lado preocupa que se esté ahondando el hartazgo de la población frente a la política que no solo dificulta la gobernabilidad, sino que puede favorecer la aparición de opciones extremistas.

Un reto que tenemos para el 2018 es aprovechar las elecciones locales y regionales, que se llevarán a cabo el 7 de octubre, para promover agendas que tomen en cuenta nuestros problemas locales y regionales, así como también liderazgos comprometidos con ellas que nos permitan contrarrestar la presencia de la corrupción en la política peruana.

En su reciente visita el Papa nos invitó a involucrarnos en esta tarea, nos dijo que trabajar unidos para defender la esperanza exige estar muy atentos a la corrupción “Cuánto mal le hace a nuestros pueblos latinoamericanos y a las democracias de este bendito continente ese «virus» social, un fenómeno que lo infecta todo, siendo los pobres y la madre tierra los más perjudicados. Lo que se haga para luchar contra este flagelo social merece la mayor de las ponderaciones y ayudas... y esta lucha nos compete a todos” (*Lima, 20 enero 2018*).

**2.- El permanente enfrentamiento entre el Congreso y el Ejecutivo.** Como es conocido, el partido fujimorista (Fuerza Popular) logró, con el 23.63% de la votación, hacerse de la mayoría del Congreso, que tiene 130 miembros. Sus 71 congresistas permitieron a su lideresa (Keiko Fujimori) realizar, desde inicios del gobierno de PPK, una permanente labor de obstrucción de la labor del Ejecutivo (censurando ministros, exigiendo cuotas de poder en el Ejecutivo etc.) y de la Justicia (hostigando a miembros de la Fiscalía, Poder Judicial y Tribunal Constitucional). Asimismo le permitió bloquear la urgente reforma electoral que se requiere para mejorar la calidad de nuestros políticos y superar nuestra grave crisis de partidos políticos.

En la actualidad Fuerza Popular ha perdido la mayoría congresal, sin embargo con los 61 congresistas con que cuenta puede seguir obstaculizando a

un gobierno que luego de los episodios de la vacancia y el indulto ha quedado con menor respaldo popular y partidario. Sin embargo, algunos esperan que la creciente tensión entre Keiko y Kenyi Fujimori termine en una escisión de Fuerza Popular que debilite a Keiko y aminore un poco su constante hostigamiento al ejecutivo.

**3.- La vacancia presidencial.** Fuerza Popular, en alianza con un sector de la izquierda (Frente Amplio) liderado por Marco Arana, plantearon en diciembre del 2017 la vacancia de PPK. El motivo formal era una carta de la empresa Odebrecht donde figuraban pagos hechos por Odebrecht a una empresa unipersonal del presidente Kuczynski (Westfield Capital) cuando él era Ministro de Estado durante el Gobierno de Toledo, lo que está prohibido por ley. A esto sumaban el hecho de reiteradas mentiras de PPK a la comisión congresal que investiga el caso Lava Jato.

Pero el motivo real (el cual parece no haber sido notado por el dirigente izquierdista Arana) era avanzar en el plan de copamiento del estado por parte de Fuerza Popular, pues de producirse la vacancia y consiguiente renuncia de los dos vicepresidentes, asumía el Ejecutivo el Presidente del Congreso, de las filas fujimoristas.

Como se sabe, el retiro de la sesión del Congreso del sector de la izquierda liderado por Verónica Mendoza (Nuevo Perú, 10 congresistas) y un pacto con un sector del fujimorismo, (liderado por Kenyi Fujimori, con 9 congresistas) salvó a Kuczynski de la inminente vacancia. Sin embargo, lo dejó muy debilitado políticamente, lo que hace a muchos analistas afirmar que PPK no llega al final de su mandato y augura una permanente inestabilidad política para el 2018.

Pero, por otro lado, ante la ausencia de una alternativa distinta del fujimorismo de extrema derecha de Fuerza Popular, muchos tienden a pesar que mal con PPK, pero peor sin PPK.

**4.- El Indulto al ex presidente Alberto Fujimori.** Si bien la causa inmediata parece ser la negociación para lograr el respaldo de Kenyi Fujimori y 9 congresistas más de Fuerza Popular para impedir la vacancia de PPK, lo cierto es que desde inicios de su gobierno, en reiteradas oportunidades, Kuczynski había manifestado su disposición a indultarlo. Preparando el camino en octubre del 2017 había reemplazado a los titulares de dos carteras claves para el indulto: Justicia y Derechos Humanos y Salud. También se había cambiado totalmente la composición de la comisión encargada de los indultos, y ya no se había incluido en la nueva comisión ningún representante de la Iglesia Católica ni Evangélica.

El indulto, hecho público cerca de las 8 de la noche del 24 de diciembre, ha sido presentado como un “indulto humanitario”. Sin embargo, ha generado una gran polémica en el país.

Los que **lo aprueban** destacan una de las siguientes razones:

+ Es potestad constitucional del Presidente

- + Que Alberto Fujimori cometió errores y excesos, pero contribuyó al progreso del país
- + El indulto humanitario procede porque está muy enfermo
- + Los más pragmáticos señalan que PPK no tenía otra salida, si no quería ser vacado
- + El indulto ayudará a la reconciliación nacional, pues permitirá superar el pasado. En palabras de Kuczynski evitará que “nos dejemos llevar por el odio”<sup>3</sup>.
- + Al dividir al fujimorismo, ayudará a la gobernabilidad.

Los que **se oponen** al indulto, más bien señalan que:

- + La potestad constitucional de indultar del señor presidente tienen límites y se ejerce según las leyes nacionales e internacionales, lo que no se ha hecho en esta ocasión, como lo acaba de reiterar un informe de la Defensoría del Pueblo<sup>4</sup>, lo que ha suscitado las iras de ambos bandos fujimoristas, quienes han presentado acusaciones constitucionales en su contra.
- + Alberto Fujimori cometió graves violaciones a los derechos humanos, siendo sus crímenes de “lesa humanidad” para los cuales no procede el indulto político (canje de vacancia por liberación del preso Fujimori).
- + Fujimori no cumple los requisitos para hacerse acreedor de un indulto humanitario: tener una enfermedad terminal y que sus condiciones de carcelería ponga en grave peligro su salud. Lo que tiene son achaques típicos de toda persona de su edad, que estaban siendo adecuadamente atendidos.
- + No hay reconciliación sin justicia. Un familiar de una víctima, Gisela Ortiz, lo expresa así “Defender la justicia no es odio ni venganza, es un derecho”.
- + Keiko Fujimori nunca quiso el indulto para su padre, lo demostró el 2017 bloqueando iniciativas parlamentarias que buscaban que los mayores de 75 años cumplieran sus condenas en su domicilio. Por lo que no tiene nada que agradecer a Kuczynski y, por lo tanto, no moderara su antagonismo con PPK.

La reacción internacional ha sido de unánime condena al indulto. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas habló de un “importante retroceso en el estado de derecho peruano”. Y la Corte Interamericana de DD.HH. ha señalado que el indulto no cumple con los requisitos legales y es contraria a las obligaciones internacionales del Estado Peruano. El 2 de febrero

---

<sup>3</sup> ) La historiadora peruana Carmen McEvoy tiene razón al señalar que Fujimori es “el personaje que despierta el odio más profundo o la lealtad más absoluta, quebrando al Perú en dos facciones antagónicas e irreconciliables” “De laberinto en laberinto” *El Comercio* 30 de diciembre del 2017 <https://elcomercio.pe/opinion/mirada-de-fondo/fujimori-ppk-laberinto-laberinto-carmen-mcevoy-noticia-485270>

<sup>4</sup> ) Ver el Informe en <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/defensoriales/Informe-Defensorial-177-18-Indulto-y-derecho-de-gracia.pdf>

del 2018 celebrará una audiencia pública para ver el caso y nos hará conocer su decisión cuatro semanas después.

La encuesta de GFK, publicada el domingo 28 en La República, nos dice que 50% está de acuerdo con el indulto, pero 49% no. Si bien hay dos bloques a favor y contra el indulto, se acepta mayoritariamente que el indulto fue negociado, así como también que Alberto Fujimori no estaba tan grave. Efectivamente, 78% piensa que el indulto concedido a Fujimori fue producto de una negociación entre Kenyi y PPK y no fue por cuestiones humanitarias. Además, 51% afirma que si bien la salud de AFF era frágil no justifica el indulto (contra 44% que piensa que sí). Por otro lado, 58% piensa que no debió salir de la cárcel.

Por otro lado el sector de la ciudadanía que se opone al indulto tiene una mayor capacidad de movilización callejera. A la fecha ya han realizado 5 protestas en diversas partes del país, con miles en las calles, a pesar del hostigamiento policial. El otro sector con las justas pudo organizar una en Lima y a pesar de contar con todas las facilidades para los asistentes, y con la colaboración de la policía, sólo logró congregarse a 7,000 personas.

Junto a la corrupción de Lava jato, las consecuencias de la situación generada con el indulto a Fujimori estarán muy presentes en la agenda política del 2018. Es de destacar que a pesar que en su discurso de bienvenida al Papa, PPK quiso involucrarlo en el tema, la palabra “reconciliación” estuvo totalmente ausente en los cuatro días de visita papal.

**5.- Sendero Luminoso, 25 años después.** Durante el 2017 el tema volvió a estar en la agenda pública debido a tres factores: se cumplían 25 años de la captura de Abimael Guzmán, la presencia de su movimiento de fachada MOVAFED (Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales) conduciendo la lucha magisterial en algunas regiones, y la salida de prisión de algunos destacados miembros de SL al cumplir su condena: Maritza Garrido Lecca, Marta Huatay, etc.

Como el tema del terrorismo constituye un trauma nacional (64% de la opinión pública dice sigue siendo una grave amenaza) hubo una amplia cobertura en medios de los tres hechos. La discusión se centró en si siguen siendo o no una amenaza, si se les debe permitir participar en la vida política o no etc.

Creemos que el historiador Antonio Zapata señala bien el problema “Hay un enorme vacío del resto de partidos democráticos con respecto a la penetración de Sendero. No hay debate con ellos, nadie hace trabajo de bases, le dejan la cancha libre, tanto materialmente como ideológicamente, y Sendero va avanzando (...) En el Perú por sus fracturas sociales, hay espacio para opciones radicales”<sup>5</sup>.

El problema se agrava porque hay un sector conservador que se niega a permitir cualquier transmisión de memoria, como lo estamos viendo estos días con la discusión que se ha abierto sobre la donación al MALI (Museo de Arte de Lima)

---

<sup>5</sup> ) "Sendero ha sobrevivido y readaptado a las circunstancias actuales" en <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/12/09/2017/antonio-zapata-sendero-ha-sobrevivido-y-readaptado-las-circunstancias>

de una colección de Tablas de Sarhua que narran lo que ese pueblo sufrió durante la violencia política,<sup>6</sup> con lo cual la estigmatización sigue viva y activa.

## **EN LO SOCIAL**

Tres temas marcan el escenario social peruano del 2017:

### **1.- Los conflictos.**

Durante el 2017 hubo una importante disminución de los conflictos sociales, iniciamos el año con 214 y lo terminamos con 169. 71% de los mismos son socio ambientales. A la raíz de ellos están dos contundentes hechos: a) Los bloques de concesión para explotar hidrocarburos (petróleo y gas) cubren más del 70% del territorio amazónico peruano, superponiéndose con 11 áreas protegidas y 58 comunidades indígenas, y b) El hecho de que 14.07% de nuestro territorio está concesionado para la minería, afectando aproximadamente al 48% de los territorios comunales de pueblos indígenas.

El gran conflicto del 2017 fue el conflicto magisterial, que luego de varios meses consiguió importantes reivindicaciones (aumento salarial, beneficios para los maestros contratados, modificación de las evaluaciones de desempeño docente, etc.) pero que marcó también la quiebra del sindicato magisterial: el SUTEP (Sindicato Único de los Trabajadores en la Educación del Perú). Hoy el 75.8% de los maestros tienen poco o ninguna confianza en su sindicato.

Los analistas difieren en cuanto a sus proyecciones sobre conflictividad social para el 2018: para algunos no tenderán a subir, pues diversos acontecimientos los amortiguarán: la visita papal y sus ecos (enero), el mundial de fútbol (junio), y las elecciones locales y regionales (octubre). Otros más bien tienden a pensar que estos aumentarán.

### **2.- La Violencia de género.**

Las diversas estadísticas nacionales e internacionales sobre la violencia de género en el país son muy preocupantes y las presentamos en detalle en nuestro informe de coyuntura de noviembre del 2017, cuando trabajamos ese problema<sup>7</sup>. Hoy solo agregamos una: los 300 Centros de Emergencia Mujer (CEM), del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, recibieron 96,000 denuncias durante el 2017, siendo 58,8% por violencia física y 39,3% por violencia psicológica.

Lamentablemente Fuerza Popular (liderado por Keiko Fujimori) durante todo el 2017, usando su mayoría parlamentaria, ha rechazado sistemáticamente las diversas iniciativas del ejecutivo para combatir la violencia de género (muy alta en nuestro país), con el argumento de que cualquier concesión al respecto, fortalece a la llamada “ideología de género”.

---

<sup>6</sup>) Para una mayor información al respecto ver <http://larepublica.pe/politica/1175942-sin-guion-con-rosa-maria-palacios-hoy-hablamos-sobre-apologia-de-la-censura>

<sup>7</sup>) Se puede bajar de <http://bcasas.org.pe/wp-content/uploads/2017/04/IBC-CoyunturaNoviembre2017.pdf>

Hay que destacar que la lucha de las mujeres por combatir la violencia de género algunos frutos está teniendo: hoy hay más mujeres dispuestas a no tolerar los maltratos, los medios dan más cobertura a esta problemática, el grave problema de la trata va adquiriendo más visibilidad y poco a poco avanzamos para que no haya impunidad. Para muestra un botón: en el 2014 de cada 100 casos judicializados, solo se lograba sentenciar a 3, en el 2016 de cada 100 casos, ya se lograba sentenciar a 31.

En su visita a nuestro país Francisco se refirió al tema, en Madre de Dios, nos dijo “No se puede «naturalizar» la violencia hacia las mujeres, sosteniendo una cultura machista que no asume el rol protagónico de la mujer dentro de nuestras comunidades. No nos es lícito mirar para otro lado y dejar que tantas mujeres, especialmente adolescentes sean «pisoteadas» en su dignidad”. En Trujillo volvió a tocar el tema “Quiero invitarlos a luchar contra una plaga que afecta a nuestro continente americano: los numerosos casos de feminicidio. Y son muchas las situaciones de violencia que quedan silenciadas detrás de tantas paredes. Los invito a luchar contra esta fuente de sufrimiento pidiendo que se promueva una legislación y una cultura de repudio a toda forma de violencia”. Estamos seguros que la violencia de género será un tema muy presente también en la agenda nacional del 2018.

### **3.- La Migración venezolana.**

Según la Superintendencia Nacional de Migraciones actualmente hay en el país 100,000 ciudadanos venezolanos, 25,000 con Permiso Temporal de Permanencia (PTP) que les permite trabajar; y 75,000 como “turistas”. También nos dice que ingresan mensualmente 8,000 venezolanos. La mayoría de venezolanos que llegan al país son jóvenes, con educación superior; quienes mayormente están trabajando de vendedores ambulantes en las calles y en el transporte público, así como también laboran en pequeños negocios y en el sector construcción.

Por ahora el público peruano mayormente los ha acogido y demostrado su solidaridad. Sin embargo, en algunos lugares ya comienzan a aparecer los típicos prejuicios hacia la población migratoria: que vienen a quitar el poco trabajo que hay aquí, que nuestros sistemas de atención de salud (para este caso el SIS, Sistema Integrado de Salud) les da preferencia a ellos y relega a los peruanos, que mientras a nosotros no nos reconocen nuestros títulos educativos en otros países a los venezolanos nosotros sí se los reconocemos, etc. Bien sabemos que estas “pos verdades”, que circulan ampliamente en Internet, calan fácilmente en la población y generan reacciones en contra.

Es muy probable que la afluencia de venezolanos se intensifique durante el 2018. Un reto que se nos presenta es cómo trabajar con nuestra población para que sepa acogerlos adecuadamente y respete sus derechos humanos y su dignidad. Si bien el tema no estuvo presente en los discursos papales es conocida su preocupación por los migrantes y su llamado a acogerlos.